

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

APROBADA

en la 593 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 591
13 de diciembre de 1995
(Extraordinaria)
Horas: 11.05 a 11.50

ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita del Excelentísimo señor Li Zhaoxing, Viceministro de las Relaciones Exteriores de la República Popular China.

Preside:

GUILLERMO DEL SOLAR ROJAS

Asisten: Gustavo Adolfo Moreno, Flaviano Gabriel Forte (Argentina); Antonio Céspedes, José Guillermo Loria González (Bolivia); Artur Denot Medeiros, Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Mitzi Gurgel Valente da Costa, Carlos Eduardo de Ribas Guedes, Luis Antonio Balduino Carneiro (Brasil); Jaime Pinzón López, Henry Javier Arcos (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Leopoldo Durán Valdés (Chile); Humberto Jiménez (Ecuador); Rogelio Granguillhome, Dora Rodríguez Romero, Magno Heriberto Rodríguez (México); Carlos Galeano Perrone, Alfredo Núñez (Paraguay); Guillermo del Solar Rojas, Pablo Cisneros Andrade, Pedro Bravo Carranza (Perú); Adolfo Castells Mendivil, José Roberto Muineló, Raúl Pollak (Uruguay); Juan Moreno Gómez, Gerson Revanales, Antonio Rangel, Ariel Vargas (Venezuela); Manuel Aguilera de la Paz, Juan Astiasarán Ceballo (Cuba).

Secretario General: Antonio J. C. Antunes.

Secretario General Adjunto: Isaac Maidana Quisbert.

Comitiva Oficial: Ren Jingyu, Subdirector del Departamento para Asuntos de América Latina y el Caribe del Ministerio de RR.EE.; Ding Xiaowen, Tercer Secretario del Departamento para Asuntos de América Latina y el Caribe; Wang Zoaqin, Tercer Secretario del Departamento para Asuntos de América Latina y el Caribe.

PRESIDENTE. Se va a dar inicio a la centésimaquinta nonagésimaprimerá sesión extraordinaria del Comité de Representantes para recibir la visita del Excelentísimo señor Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, señor Li Zhaoxing.

Excelentísimo señor Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, señores Representantes Permanentes ante el Comité de Representantes, señores Representantes de Países e Instituciones Observadores, señor Secretario General de la ALADI, señor Secretario General Adjunto, dignas autoridades; señoras y señores:

Excelentísimo señor Viceministro de Relaciones Exteriores me complace extender a usted en nombre del Comité de Representantes la más cordial y afectuosa bienvenida a la sede de la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI.

El señor Vicecanciller es una ilustre personalidad investido de una acreditada trayectoria en las relaciones internacionales, así como bien conocida es su intención y esfuerzos en acentuar la participación de la República Popular China en el sistema del comercio internacional.

Constituye, asimismo, un hecho histórico y de profunda significación política, comercial y jurídica la intención de adhesión de la República Popular China a la Organización Mundial del Comercio.

Cabe destacar que la adhesión de China al sistema de libre comercio internacional beneficiará no sólo a vuestro país, sino también los demás países de la comunidad internacional, como ha sido expresado en forma clara y concreta en el foro económico internacional "Cumbre China 1995", celebrado en el pasado mes de abril.

También es interesante destacar que China ha participado en más de cien convenios económicos y comerciales internacionales y ha celebrado acuerdos en dichas materias con más de cien países. El comercio exterior de China ha totalizado 236.700 millones de dólares en 1994, lo que representó un 45 por ciento de su producto bruto nacional.

Al mismo tiempo, quisiéramos señalarle al señor Vicecanciller que en esta Casa de la Integración, donde conviven desde hace 35 años los once países aquí representados, no solamente se valoran los acuerdos económicos y comerciales sino que nuestros países constituyen una verdadera comunidad latinoamericana, a

través de su cultura común, de los valores éticos y morales y en una siempre renovada esperanza de darle a nuestros pueblos la calidad de vida que se merecen, basada en la equidad social y en una adecuada conservación de nuestros recursos naturales y de medio ambiente.

La ALADI constituye, sin duda alguna, un patrimonio común de todos nuestros países que ha permitido enriquecer los lazos y sentimientos de integración entre nuestros pueblos, con la certeza de que la integración es la garantía de nuestro mejor futuro.

En ese sentido, como es del conocimiento del señor Vicecanciller, la ALADI se encuentra abocada a dar continuidad a los trabajos encomendados sobre la base de las resoluciones adoptadas en el reciente Noveno Consejo de Ministros que seguirán fortaleciendo el proceso de integración de la ALADI, a través de la ampliación y profundización de los acuerdos bilaterales y subregionales, que reflejan un aumento significativo de las corrientes de comercio intrarregional.

En cuanto a la Cumbre de las Américas y a la proyección hemisférica, cabe señalar que los propósitos y objetivos de dicha cumbre son temas que vienen siendo analizados por los diferentes órganos de la Asociación y los resultados a que se arriben representarán un importante aporte de la ALADI a ser tenido en cuenta en el proceso hemisférico.

Señor Vicecanciller, nos honramos y alegramos con su presencia en esta Casa de la Integración y muchas gracias por estar entre nosotros.

Se da el uso de la palabra al señor Secretario General para ofrecer sus palabras de bienvenida.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente del Comité, señores Embajadores y demás Miembros de las Representaciones; señor Vicecanciller Li Zhaoxing, señor Secretario General Adjunto, señores Representantes de Países y Organismos Observadores, señoras y señores:

La visita del Excelentísimo Vicecanciller señor Li Zhaoxing, nos da una profunda satisfacción porque advertimos que las fronteras de la ALADI llegan a otros horizontes y países amigos como lo es la República Popular China, que ya está vinculada a este foro como Observador desde el 15 de junio de 1994.

Asimismo, esta ocasión nos motiva para hacer algunas reflexiones sobre las relaciones comerciales de los países miembros de esta Asociación con la República Popular China.

Las relaciones comerciales entre los países de la ALADI y la República Popular China, que mostraron fuertes fluctuaciones en la primera década de vida de la Asociación, tuvieron una gran aceleración desde 1990. En efecto, en este último año, las exportaciones del conjunto de la ALADI a China fueron de 795

millones de dólares, y con posterioridad, hasta 1994, se multiplicaron por más de 2, llegando casi a 1.700 millones de dólares. En cuanto a las importaciones, este aumento fue aun mayor; las compras a China, realizadas por los once países, constituyeron 340 millones de dólares en 1990, para multiplicarse más de 4 veces en el año 1994, llegando a casi 1.450 millones de dólares. Esto ha hecho que en los últimos cinco años el comercio se haya vuelto más equilibrado, con un saldo favorable para la ALADI, pero de poca relevancia frente al flujo de comercio. Asimismo, cabe señalar que los principales socios comerciales de la República Popular China en esta Asociación son Argentina, Brasil, Chile, México y Perú.

De todas formas, a pesar de este fuerte incremento, estas relaciones comerciales son marginales dentro del total del comercio exterior tanto de los países de la ALADI como de la República Popular China (uno por ciento o menos, en ambos casos). Esto se refleja también en el hecho de que entre los principales socios comerciales de China mencionados, sólo en el caso de las exportaciones de Perú, China figura como uno de los ocho principales destinos; y en ninguno de los casos entre los principales orígenes de las importaciones.

Corresponde destacar que existen marcadas diferencias en las estructuras en los flujos de exportaciones e importaciones de la ALADI con China. Es así que en las ventas de los países de la Asociación a China hay una alta proporción de alimentos, bebidas y tabaco, materias primas agrícolas y minerales y metales. Las manufacturas constituyen menos de la cuarta parte del total de las exportaciones de los países de la ALADI para China. Las importaciones de los países de ALADI desde China, en cambio, muestran una fuerte concentración en manufacturas, a las que correspondió en 1994 más del 85 por ciento.

Señor Vicecanciller, en este marco, deseo resaltar que el aumento reciente de las relaciones comerciales con China es una demostración más del momento de gran dinamismo que se está dando en el proceso de integración entre los once países de la ALADI.

Entre esos países, se han ido concretando las tendencias de apertura al exterior, al mismo tiempo que se amplían y profundizan enormemente los vínculos recíprocos a través de acuerdos subregionales y bilaterales de libre comercio y de otras formas más avanzadas de integración. Ambos fenómenos, junto con el inicio de la recuperación económica, han impulsado un significativo incremento de las relaciones económicas con el exterior, y, sobretodo, un aumento sin precedentes de los flujos de comercio intrarregionales. El comercio entre los once países de la ALADI creció 29 por ciento en el 91, 26 por ciento en el 92, 21 por ciento en el 93, 17 por ciento en el 94 y está creciendo en la misma tasa del 17 por ciento en lo que va de este año. Este comercio supera los 30 mil millones de dólares y está entre las cuatro principales orígenes y los cuatro principales destinos de las importaciones y de las exportaciones recíprocas.

Eso ha sido acompañado, señor Vicecanciller por un verdadero entretejido de acuerdos que se están sobreponiéndose y agregándose unos a los otros. Tenemos el MERCOSUR, el Grupo Andino, el Grupo de los Tres, varios acuerdos bilaterales de Chile y acuerdos bilaterales de México que están tendiendo a crear una posible concreta zona de libre comercio poco después del 2005.

Es importante, en ese contexto, destacar el papel que le corresponde desempeñar a la ALADI como órgano intergubernamental y foro de negociación entre los países de la región, en apoyo de la articulación y convergencia entre los acuerdos subregionales y bilaterales mencionados, así como en la celebración de otros acuerdos y resoluciones de cobertura regional que faciliten el avance hacia estadios superiores del proceso de integración. En este sentido, tienen fundamental importancia las negociaciones actuales y que se continuarán en el año próximo, entre el MERCOSUR y los países miembros del Grupo Andino, Chile y México. Acaba, señor Vicecanciller de ser celebrado el acuerdo entre MERCOSUR y Bolivia, recientemente en Punta del Este, con el objetivo de lograr una liberalización del comercio recíproco, lo más sustantiva posible.

En el plano hemisférico, la Declaración y Plan de Acción de la Cumbre de las Américas, que fija el objetivo de la creación del Area de Libre Comercio de las Américas, agrega un nuevo ámbito de negociación que se desarrollará simultáneamente con los procesos subregionales y bilaterales citados.

Finalmente, con el cambio de las orientaciones de política económica y comercial, así como de visión del proceso de integración, se ha dado impulso a un nuevo tipo de acercamiento, a través de distintos acuerdos de libre comercio y otras formas de cooperación con países de la CARICOM y de Centroamérica, llevados adelante por Colombia, México y Venezuela, miembros de esta Asociación; los que también han celebrado, junto con Panamá y otros 25 países de Centroamérica y el Caribe, el tratado constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe.

Por último, conviene recordar que en materia de relacionamiento externo con áreas de integración y países fuera del hemisferio, varios países miembros ya han establecido acuerdos y otros se encuentran negociando. Tal es el caso de Chile y México que son parte del foro de cooperación económica de Asia y el Pacífico, y del MERCOSUR que acaba de firmar un acuerdo marco con la unión europea.

Señor Viceministro, creo oportuno recordar que el Tratado de Montevideo 1980, dentro de la gran flexibilidad que lo caracteriza, en su artículo 27 prevé que los países de la ALADI pueden concertar acuerdos de integración con otros países en desarrollo o áreas de integración fuera de América Latina.

Como puede apreciarse, es posible ampliar las relaciones de cooperación con la República Popular China, de forma significativa, en cuyo contexto ya se han iniciado conversaciones con el

Excelentísimo señor Embajador Xie Rumao, dada la condición de China como observador ante el Comité de Representantes.

En este contexto, es evidente que tanto la situación actual como las perspectivas de la economía de la República Popular China como la de los países miembros de la ALADI permiten pensar que se pueden generar nuevas oportunidades de cooperación en los más variados campos, entre los cuales el tecnológico será, en el mundo de fines del siglo XX e inicios del XXI, de primordial importancia para ambos.

Eran esos los mensajes e informaciones que quería dar a Vuestra Excelencia, señor Vicecanciller.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General.

La Presidencia del Comité de Representantes se honra en ofrecer la palabra al Excelentísimo señor Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, señor Li Zhao Xing.

VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA (Li Zhaoxing). Señor Presidente del Comité de Representantes, Embajador Guillermo del Solar y señores Representantes, señor Secretario General, ingeniero Antonio Antunes, señor Secretario General Adjunto, señores Observadores, distinguidas autoridades, señoras y señores:

En primer lugar, quisiera dar mi sincero agradecimiento al señor Presidente del Comité de Representantes por sus cordiales y efusivas palabras pronunciadas hacia mi patria y a mi propia persona.

Es un gran honor para mí tener hoy la oportunidad de reunirme con los señores Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración. Ante todo, quisiera expresar mi sincera gratitud al Comité de Representantes de ALADI por su gentil invitación que me ha extendido y a los amigos aquí presentes por su cordial bienvenida.

Quisiera hacer propicia la ocasión para hacerles una exposición de la reforma y apertura de China, así como sus actuales relaciones con América Latina con el deseo de que ésta les ayude en un mejor conocimiento sobre China.

China, guiándose por la teoría de Deng Xiaoping sobre la construcción de un socialismo con peculiaridades chinas, inició la reforma y apertura al exterior en 1978. En estos diecisiete años transcurridos, el país ha experimentado históricos cambios en su fisonomía socioeconómica. La estructura económica de propiedad pública ha cedido lugar a un nuevo esquema de economía predominado por el sector de propiedad pública y complementado por otros diversos sectores de propiedad colectiva, individual, privada y de capital foráneo que se desarrollen de mano junto con

el primero. Hemos cambiado gradualmente el tradicional sistema de economía planificada, dejando establecido en lo fundamental el marco de una estructura de economía de mercado socialista.

En referencia al sistema político, hemos venido reforzando con energía la edificación de democracia y legalidad socialistas, de modo que nuestro pueblo goce plenamente de los diversos derechos políticos conforme a lo establecido en la Constitución y las leyes de China. En cuanto al modo de crecimiento económico, estamos pasando del extensivo al intensivo. Se ha ampliado progresivamente nuestra apertura al exterior, dando lugar a una configuración de apertura omnidireccional de múltiples esferas y formas, que se extiende desde la franja costera a las regiones interiores y desde los sectores primero y segundo hacia el terciario, y creando un buen ambiente para atraer inversiones foráneas.

La reforma y apertura ha catalizado enormemente el desarrollo económico del país. Entre 1979 y 1994, nuestro producto nacional bruto aumento en 3,3 veces con un ritmo anual medio de 9,8 por ciento y se elevó visiblemente el nivel de vida del pueblo, con un aumento anual medio de ingreso de 6,5 por ciento y 8,2 por ciento para la población urbana y la rural respectivamente. En 1994, el volumen total de nuestras importaciones y exportaciones alcanzó 236 mil millones de dólares. Hasta el final de junio pasado, el país aprobó en total más de 237 mil proyectos de inversión foránea, de los cuales más de 100 mil ya se han puesto en marcha. hasta setiembre pasado las inversiones foráneas reales sumaron 105 mil 400 millones de dólares. Por nuestra parte, hemos instaurado 4.500 empresas en más de 120 países y regiones del mundo. Nuestra reserva de divisa ha sobrepasado los 70 mil millones de dólares.

Nuestro Gobierno está elaborando el IX Plan Quinquenal y las metas de largo alcance para el año 2010. Nos proponemos mantener un ritmo de crecimiento económico anual de 8 por ciento en los últimos cinco años del presente siglo y realizar, para el año 2000 cuando la población aumente en 300 millones respecto a la de 1990, la cuadruplicación del producto nacional bruto per capita de ese año, que permita a nuestro pueblo tener una vida modestamente acomodada.

En el proceso de la reforma y apertura y la aceleración de la expansión económica, China se ha cuidado en especial de tener un adecuado manejo de las relaciones entre la reforma, el desarrollo y la estabilidad. El desarrollo tiene por objeto fortalecer el poderío integral del país y elevar el nivel de vida de la población. La reforma es la fuerza motriz del desarrollo y la estabilidad social constituye la premisa necesaria para la feliz marcha tanto del desarrollo como de la reforma.

Al propio tiempo de estudiar y asimilar concienzudamente las experiencias de otros países en la ciencia, tecnología y administración, hemos persistido en explorar, partiendo de la realidad china, el camino de desarrollo adaptado a nuestras

condiciones nacionales, en lugar de copiar al pie de la letra las fórmulas ajenas.

Señoras y señores: no obstante, que ha obtenido extraordinarios progresos, China, con una población de más de 1.200 millones de habitantes, con un crecimiento de 14 millones cada año, dispone de muy escasas tierras cultivables, apenas 0,08 hectáreas por persona equivalente a un cuarto del nivel medio mundial, y de recursos naturales relativamente deficientes. En términos de renta per capital, China es todavía un país en vías de desarrollo con bajo nivel de ingreso, no puede compararse con los países desarrollados y guarda mucha distancia aún con unos países en desarrollo. Actualmente los principales problemas residen en la fragilidad de la base agrícola, la difícil producción y gestión de una parte de las empresas estatales, la falta de fondo, las deficiencias administrativas, la excesiva alza de precio que se reflejó en el aumento de un 21,7 por ciento del índice de precio al por menor en 1994, así como la miseria que aqueja todavía a 70 millones de habitantes en el ámbito nacional. En consecuencia, para realizar cabalmente la modernización resultan indispensables el trabajo arduo de varias generaciones, el oportuno descubrimiento y solución de los problemas surgidos en el proceso de avance, un prolongado y estable ambiente internacional pacífico así como la sincera cooperación y respaldo de los países amigos.

China se atiene, consecuentemente, a una política exterior de independencia, autodeterminación y paz y desea convivir amigablemente con todos los países del mundo sobre la base de los cinco principios de coexistencia pacífica. China, víctima de las opresiones y atropellos de potencias extranjeras durante largo tiempo, sabe lo valioso de la independencia y paz. Siendo uno de los primeros países que propusieron los mencionados cinco principios, se opone resueltamente al hegemonismo y la política de fuerza. El Gobierno chino ha declarado en reiteradas ocasiones que jamás participará en la carrera armamentista, ni procurará la expansión y hegemonía. El pueblo chino, que necesita, ama y valora la paz, está haciendo arduos esfuerzos por el desarrollo de su país y contribuciones a la estabilidad regional y a la paz y el desarrollo mundiales.

Señoras y señores: China y los países latinoamericanos tuvieron similares experiencias históricas y, siendo igualmente países en vías de desarrollo, encaran la tarea común de desarrollar la economía y mejorar la calidad de vida del pueblo y sostienen posiciones idénticas o parecidas en una amplia gama de temas internacionales. El establecimiento y desarrollo de duraderas y estables relaciones de amistad y cooperación sino-latinoamericanas corresponden a nuestros intereses fundamentales. El Gobierno chino asigna importancia a dichas relaciones y ve en la cooperación sino-latinoamericana parte importante que integra la cooperación Sur-Sur.

En los años recientes, se han mantenido estrechos intercambios y contactos de alto nivel entre China y América Latina de los cuales cabe destacar las visitas a Latinoamérica realizadas por el Presidente Jiang Zemin, el Primer Ministro Li Peng y otros

dirigentes de China, y las efectuadas a China por los Presidentes de Argentina, el Perú, Chile, Uruguay, México y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba. Hoy día el Presidente brasileño señor Fernando Enrique Cardoso está llevando a cabo una visita de Estado a China. Este intercambio de visitas de alto nivel ha contribuido de manera significativa al acrecentamiento del conocimiento recíproco y la cooperación de mutuo beneficio.

En la actualidad, China tiene establecidas relaciones diplomáticas con diecisiete países latinoamericanos y vínculos comerciales con todos los países de esa región. En 1994, el volumen comercial sino-latinoamericano se acercó a 5 mil millones de dólares, batiendo el récord histórico. Entre enero y setiembre del año en curso, dicho volumen sumó 4 mil 48 millones de dólares en un aumento de 50,6 por ciento respecto a los del año pasado. China tiene instaladas más de 160 empresas mixtas o de capital exclusivo en 24 países y territorios de América Latina. Hasta setiembre pasado, la inversión nuestra en Latinoamérica llegó a los 300 millones de dólares. Sin embargo, tomando en consideración la población y la escala de economía de ambas partes así como sus buenas relaciones políticas, el intercambio comercial y la cooperación económica sino-latinoamericanos aún dejan mucho por mejorar y existen todavía grandes potencialidades de cooperación.

Independientemente de la distancia geográfica entre China y América Latina así como su diferencia en los sistemas sociales y tradiciones culturales, ambas partes tienen muchos puntos en común en lugar de choques de intereses fundamentales. Necesitan por igual de un ambiente interno y externo de estabilidad y paz duraderas para consagrarse a las construcciones y del pronto establecimiento de un nuevo orden internacional justo y razonable tanto en lo político como en lo económico y se ven precisadas a hacer duros trabajos por defender los derechos e intereses políticos económicos y sociales de los países en vías de desarrollo. Las idénticas situaciones, intereses y desafíos han sentado una sólida base política para el desarrollo y reforzamiento de la vinculación de amistad y cooperación sino-latinoamericana.

Existen muchas condiciones favorables y enormes potencialidades para una mayor cooperación entre China y América Latina. Dada la vasta extensión territorial, ricos recursos naturales e inmenso mercados con que cuenta China y América Latina así como la gran complementariedad de sus economías, ambas pueden suplir sendas necesidades y subsanar las respectivas deficiencias. El parecido nivel de desarrollo económico y sendas ventajas de sus productos y tecnologías facilitan el intercambio técnico y de equipos más adaptado a las condiciones y demanda de los países en vías de desarrollo. Hoy día, ambas partes están enfrascadas en la reforma y apertura al exterior y han acumulado no pocas experiencias exitosas, por ello pueden aprenderse una de la otra en este campo.

Asia-Pacífico y América Latina son dos regiones de gran dinamismo en la actual economía mundial. Ya el año 1988, con una clarividencia propia de un estratega, Deng Xiaoping hizo las

siguientes predicciones acerca de la perspectiva de la evolución mundial en el futuro: "Se habla con frecuencia del siglo 21 como la era del Pacífico..., creo firmemente que será también una era latinoamericana. Espero que sea la era tanto del Pacífico, como del Atlántico y de América Latina." Además, indicó: "La política de China apunta a establecer y desarrollar buenas relaciones con los países latinoamericanos haciendo de ellas un ejemplo de la cooperación Sur-Sur".

Los principios fundamentales en que se inspira el Gobierno chino para el desarrollo de sus relaciones con Latinoamérica son los siguientes:

- 1) Intensificar aún más el diálogo político entre China y América Latina. Incrementar los contactos directos entre los altos dirigentes en bien de un mejor conocimiento y confianza mutuos.
- 2) Aplicar el principio de igualdad y beneficio recíproco, intercambiar lo mutuamente necesario, asimilar los puntos fuertes de una parte para subsanar las deficiencias de la otra y procurar un desarrollo compartido. Explorar y expandir con empeño las nuevas vías y dominios de cooperación económica y comercial sino-latinoamericana, poner en pleno juego las ventajas de ambas partes para fomentar diversas formas de colaboración económica y técnica, intercambiar y asimilar entre sí las experiencias en la construcción económica.
- 3) Reforzar los contactos extragubernamentales y desplegar de manera amplia y en diversas formas intercambios y cooperación en los campos cultural, educativo, periodístico y deportivo, entre otros.
- 4) Mantener consultas estrechas en el plano internacional, fortalecer la coordinación, apoyarse entre sí, preservar mancomunadamente los derechos e intereses de los países en vías de desarrollo y promover el establecimiento de un nuevo orden internacional pacífico, estable, justo y razonable tanto en lo político como en lo económico.
- 5) Estamos dispuestos a establecer y desarrollar, en base a los cinco principios de coexistencia pacífica, vínculos con las naciones latinoamericanas que aún no tienen relaciones diplomáticas con China. Ambas partes, pueden empezar por intensificar los canjes de visitas de personal y efectuar intercambios y cooperación comerciales y económicos a fin de crear condiciones necesarias para la ulterior normalización de relaciones.

China está dispuesta a seguir dichos principios, fortaleciendo sin cesar la cooperación de igualdad y beneficio recíproco con los países latinoamericanos en general y con los países miembros de ALADI en particular y llevando a una nueva altura los lazos amistosos y cooperación sino-latinoamericanos. Me asiste la convicción de que nuestro esfuerzo común hará realidad dicho objetivo.

Señoras y señores: Observamos con agrado que dentro del actual contexto internacional se ha visto reforzado el espíritu de solidaridad, colaboración y autofortalecimiento mediante la unión de los países latinoamericanos y la causa de integración latinoamericana ha cobrado un visible progreso gracias a los esfuerzos concertados por diversas partes.

A raíz de su fundación en 1980, ALADI ha venido desempeñando un rol positivo en la promoción del comercio regional, la coordinación de política comercial de los países miembros, el fomento de la cooperación económica y el establecimiento de un mercado común latinoamericano. Todo ello lo apreciamos mucho. China fue admitida como país observador de dicha Asociación en junio del año pasado, lo cual contribuye a una mayor promoción de los lazos económicos y comerciales sino-latinoamericanos.

Séame propicia la ocasión para reiterar, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, el reconocimiento a los Gobiernos de los países miembros de ALADI y los señores Representantes por el apoyo que brindaron a China en su adhesión a ALADI como país observador.

El pueblo chino, poseedor de una historia de civilización cinco veces milenaria, conoce profundamente lo valioso de la amistad. Hoy, en esta reunión con tantas personalidades sobresalientes de América Latina en esta hermosa ciudad de Montevideo, quiero decirles a ustedes que nos sentimos orgullosos de contar con los amigos como los de ALADI, que a su vez han de haberse dado cuenta también de que China es un país digno y un amigo digno.

Formulo votos por el constante desarrollo de ALADI y por los éxitos aún mayores de la cooperación entre China y ALADI y porque sea eterna y lozana la amistad sino-latinoamericana.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Agradecemos mucho las excelentes palabras del señor Vicecanciller de la República Popular China; la información actualizada y valiosa que nos ha suministrado y a su vez, reforzando, finalmente, los lazos de fraterna amistad que unen a nuestros países, que unen a ALADI, que unen a la República Popular China con este Continente.

Antes de levantar la sesión, deseo invitar al señor Vicecanciller y a todas las personas que nos acompañan en esta sesión extraordinaria a un brindis de honor en homenaje a nuestro invitado especial, el señor Vicecanciller.

Muchas señor Vicecanciller; muchas gracias a todos ustedes por su presencia y quedan invitados al brindis de honor.

Se da por clausurada la reunión.
